

SEPMAR S.A.

SOCIEDAD EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL MAR S.A.

Guayaquil, 5 de Mayo del año 2008

Señor Don
MARINO NICOLAS PALADINES CORDOVA

Presente:
De mis consideraciones.-

Por medio de la presente, tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía **SOCIEDAD EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL MAR S.A. SEPMAR**, en sesión de carácter Universal celebrada el día 2 de Mayo del año 2008, tuvo el acierto de **ELEGIRLO** a Usted para cumplir el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, para un período estatutario de **CINCO AÑOS**, de conformidad al Artículo Vigésimo Sexto de los estatutos propios de la Compañía.

De conformidad al Artículo Vigésimo Séptimo de los Estatutos de esta Compañía, Ud. **ejercerá individualmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.**

Debo indicar que, la Compañía se constituyó legalmente mediante escritura pública de constitución otorgada por el Dr. S. Ivole Zurita Zambrano, Notario Público Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, con fecha 5 de Julio del año 2007, cuya razón social o denominación inicial fue **GEXSUNG S.A.** Y, cuya constitución fue aprobada en legal forma por el Abogado Roxana Gómez de Pesántez en su calidad de Especialista Jurídico de la Súper Intendencia de Compañías de Guayaquil, mediante **Resolución Nro. 07-G-IJ.0004580** de fecha 13 de Julio del año 2007; e inscrita dicha escritura en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil bajo el número de repertorio 35.983 y que consta a fojas 82.413 a 82.431, Registro Mercantil número 14.799, de fecha 20 de Julio del año 2007. **CAMBIO DE RAZON SOCIAL.** Por escritura pública de Cambio de denominación, otorgada por el Dr. S. Ivole Zurita Zambrano Notario Público Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, con fecha 25 de Enero del año 2008 y, mediante Resolución No. 08-G-IJ-0001269 de fecha 10 de Marzo del año 2008, el Subdirector de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, **RESUELVE:** aprobar el Cambio de Denominación Social de la compañía **GEXSUNG S.A.** por la de **SOCIEDAD EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL MAR S.A. SEPMAR.** Resolución marginada en la matriz de la escritura pública de constitución con fecha 15 de Abril del año 2008, e inscrita dicha escritura pública junto con la resolución mencionada, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil bajo el número de repertorio 18.536, fecha de repertorio 16 de Abril del año 2008 y que consta a fojas 42.653 a 42.667, Registro Mercantil número 7.731.

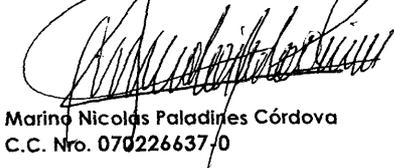
Sírvase Ud. hacer constar su correspondiente aceptación al pie de la presente.

Atentamente:



Abg. Alex Henry Oña Q.
SECRETARIO AD-HOC

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo a mi encomendado, Guayaquil 5 de Mayo del año 2008



Marino Nicolás Paladines Córdova
C.C. Nro. 070226637-0

